

Globethics Repository



Mujeres y Democracia [Women and Democracy]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Ardaya-Salinas, Gloria
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-10-30 21:09:58
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220017

Mujeres y Democracia. En busca de una identidad en el sistema político*

Ardaya-Salinas, Gloria

Gloria Ardaya Salinas: Socióloga boliviana, ex-diputada nacional, ex-directora de FLACSO. Entre sus libros destacan Política sin rostro. Mujeres en Bolivia, Entre la presión y el consenso: Escenarios y previsiones para las relaciones Bolivia-Estados Unidos, Menores en circunstancias difíciles, Racionalidades democráticas en construcción.

Afrontar el sistema político-institucional en términos similares a los actores sociales nacionales ha sido un problema histórico de las mujeres. A su vez, la Institucionalidad del conflicto político tiene dificultades para acogerlas en su seno, de manera diferenciada, justa y equitativa. Esta tensión entre Inclusión exclusión femenina es uno de los retos actuales de la democracia latinoamericana, que debe procesarse - de manera conjunta - entre las mujeres, la sociedad y el Estado.

La legalidad de la demanda de género es consagrada por todas las constituciones políticas del continente, de diferente modo, como alcances de la ciudadanía y de las garantías estatales, pero dentro de un mismo patrón de reconocimiento del derecho general. Esta normatividad es legítima toda vez que las mujeres han tenido participación real y simbólica en los principales actos fundacionales del Estado y de las sociedades latinoamericanas y, más recientemente, en su redemocratización. Sin embargo, aquella legalidad, legitimidad y participación no se expresan en el balance del poder social o estatal, en la estructura del sistema político ni en una estabilidad de la demanda que se profundice a través del tiempo. En períodos excepcionales, de cierta permeabilidad, se ha «asignado» a las mujeres un rol específico por tiempo determinado.

En los ciclos estatales oligárquico, populista y democrático/representativo - en fase de constitución - de América Latina se asignó a las mujeres un tipo de acción, expresión y representación que no serán analizadas en este trabajo. Existen diversos estudios para los casos nacionales (Feijóo; Ardaya, 1992; entre otros) que muestran la discriminación de que son objeto y al mismo tiempo su contribución a

las luchas sociales y políticas y los obstáculos que debieron superar¹ . Son perspectivas y sesgos nacionales necesarios que, sin embargo, nos permiten aproximarnos a la globalidad.

Nuestro interés en este estudio consiste en abordar las formas de identidad y de participación del hacer político de las mujeres en la actual democracia, que requiere de modificaciones a sus alcances y expectativas. También es preciso modificar la misma perspectiva de género, que se ha reducido a demandar derechos en el sistema político y no a pensarse desde la institucionalidad, como un proceso epistemológico e históricamente simultáneo. Cabe mencionar que los movimientos sociales de «liberación de la mujer» en los países desarrollados se produjeron en el contexto del Estado de bienestar, caracterizado por la existencia de un excedente económico suficiente y de pleno empleo como posibilidad, que permitieron a un sector de mujeres ingresar al mercado de trabajo y a la movilidad social, mientras se producían condiciones de cierta liberalización política. Simultáneamente, las mujeres tuvieron acceso a una tecnología y servicios que «facilitaron» sus tareas reproductivas.

Por el contrario, en América Latina, por el contexto estructural existente, las mujeres carecieron de «condiciones» objetivas para llevar adelante reivindicaciones y movimientos sociales para su «liberación» en condiciones similares. Los parámetros socioeconómicos del desarrollo son la crisis la dependencia tecnológica y la informalización. La democracia representativa que surge y se consolida durante los 80 en la región, asocia crisis y reformas liberales. Se pretende lograr una versión de la modernización basada en la privatización de las economías estatales, la mercantilización de la política y la reducción y cambio de funciones del Estado. Los programas de ajuste que se han aplicado han estabilizado la pobreza, desintegración y dualización de la sociedad, siendo éste el contexto de la problemática de género en la actualidad regional.

Comparativamente, cabe afirmar que el Estado de bienestar ya no es, ni puede ser, el vehículo de un «excedente simbólico» que facilite un desarrollo de la cuestión femenina en la política, sino que los condicionantes globales son la pobreza y la

¹Si bien es cierto que los Estados nacionales emergentes de la sociedad colonial fueron eminentemente patriarcales, las mujeres, en general, buscaron formas de «incorporación» y de luchas por la «emancipación». Las más notables fueron aquellas acciones colectivas por la ampliación del consenso político y que, en esos momentos, se referían a las luchas por los derechos civiles y políticos. Las luchas de las mujeres por los derechos de ciudadanía no fueron homogéneas. Cada formación social actuó de manera diferente. En unos casos, el Estado asumió estas demandas, cuando aún no eran parte de la colectividad; en tanto, en otros, la sociedad en su conjunto asumió esta demanda ante el Estado.

apertura. El orden del mercado en las relaciones económicas y políticas se impuso sobre los actores centrales que dieron sustento al populismo - la clase obrera y la burguesía - y a las dictaduras - las Fuerzas Armadas y los actores autoritarios nacionales e internacionales -, que fueron debilitados y/o subordinados a la democracia representativa. A su vez, se reconstituyó un sistema de partidos, que articula, canaliza y expresa - con limitaciones y agobiado por las demandas - a la sociedad, que presiona siempre y en todo sentido, por la forma del «pluralismo limitado», por la eficiencia de la gestión de la democracia y por la representatividad, que sigue siendo una fórmula insuficiente e inacabada.

Las luchas por la democratización en América Latina asumieron, grosso modo, dos formas diferentes. Países que, literalmente, se «precipitaron» a la democracia empujados por factores internos y externos y sin un diseño o reforma de las instituciones políticas como es el caso, especialmente, de Bolivia y Argentina; y países donde los pactos institucionales y sociales prevalecieron como norma para la transición, como en los casos de Ecuador, Brasil o Chile. La democratización por colapso condujo, inicialmente, a un tipo menos restringido de democracia política, por su radicalidad y por la ausencia de pactos (O'Donnell et al.). En este caso, las mujeres lograron mayor protagonismo en la transición a la democracia y sus luchas pueden ser consideradas como inmediatamente políticas. Es el caso de las mujeres argentinas o bolivianas. (Cabe señalar que en las democracias por colapso se llegó posteriormente a pactos políticos con concreciones institucionales para estabilizar el sistema y cambiar el modelo de desarrollo, los que absorbieron la radicalidad de las demandas y la virtualidad de la ausencia de órdenes. Contexto al cual las reivindicaciones femeninas tuvieron que subordinarse.)

En el caso de regímenes con pactos democráticos estables durante décadas - Venezuela y Colombia, Costa Rica y México cuidadosamente acordados y restrictivos, las mujeres se abocaron a luchas reivindicativas de derechos específicos, especialmente, frente al Estado antes que a las luchas políticas globales. Especial mención merecen los casos de las mujeres en Centroamérica, especialmente, a El Salvador y Nicaragua, que luego de participar en luchas armadas por la democratización contra el Estado patrimonial, se inscriben en luchas por un orden de la democracia en que las urgencias son las tareas originarias de la nación y de sus acuerdos políticos y sociales constitutivos. No existe disyuntiva. Sin embargo, precisan de hegemonía para que prevalezca la temática de género, pero no podrá existir forma política hegemónica sin abordar la cuestión del género (Ardaya, 1985).

En la visión del «viejo», análisis electoral, se perciben patrones de voto femenino, que ligaban al género con el conservadurismo como opción del electorado y del sistema político, el que se identificaba - a falta de mayor base empírica - con el que emitían las mujeres chilenas. En el último tiempo, es posible observar una mayor diferenciación, ya que lo nuevo es una creciente polarización al compás de las luchas sociales globales, individuación respecto del voto masculino y correlación positiva con variables como ingreso, educación y trabajo. En todos los casos, la democracia representativa ha contado siempre con el sustento de las mujeres, las que han participado activamente de los procesos electorales, aunque la mayor parte de las veces como electoras, antes que como elegidas.

Un caso conocido de participación en la inauguración democrática son las mujeres bolivianas - de todas las extracciones sociales -, quienes fueron actrices centrales en el enfrentamiento contra las dictaduras, en cuyas luchas como mujeres asumieron y legitimaron varias identidades sociales y políticas: paralegales, movilizadoras, simbólicas, entre otras. Sin embargo, una vez que el proceso se consolidó, la sociedad y ellas mismas se relegaron a un papel secundario. Pese a ser co-constructoras del proceso democrático, no participaron en la construcción del nuevo orden. La cotidianidad de la democracia - de la que hoy están al margen las mujeres como cuota real de poder - es, en definitiva, el lugar donde el nuevo orden se consolida y rediseña, y el espacio en el cual el poder se distribuye y ejerce.

En América Latina, con la democracia, las mujeres perdieron la identidad plural y la «ciudadanía diferente» a la que aspiraban.

En América Latina, con la democracia, las mujeres perdieron la identidad plural y la «ciudadanía diferente» a la que aspiraban, es decir, el reconocimiento por parte del Estado de derechos y garantías específicos contra una situación de desigualdad. Las mujeres asumieron la democracia que se les otorgó: la identidad de ciudadanas no contiene, por necesidad, la especificidad y la profundidad de la demanda de las mujeres. Más aún, se redujeron al ejercicio de la ciudadanía política, en una fase signada por la electoralización de la coyuntura. La legitimidad del sistema político y del poder, es otorgada por las elecciones que no reconoce la diversidad como cuota, demanda programática o corrección de una histórica discriminación. Antes de la generalización del fenómeno democrático, los sistemas políticos otorgaron a las mujeres un determinado rol para su actuación en el mundo «público» el que fue asumido con facilidad. En el enfrentamiento, el papel fue participar en el choque frontal como «sectores auxiliares», el que fue cumplido a cabalidad. Una vez superada la coyuntura regresaron a la vida «privada» para

seguir con los roles productivos y reproductivos tradicionales, de los cuales salen cuando son convocadas para legitimar el sistema democrático.

La democracia representativa en el continente ha abierto canales estatales de tratamiento de la temática de género a través de ministerios, secretarías, subsecretarías y direcciones de la mujer como aparatos orientados a tratar la diversidad. Estos responden a una lógica estatal y no a las necesidades de la intervención política específica y diferenciada. La experiencia práctica de estas instancias ha demostrado que las «integraciones» realizadas son insuficientes. Por el contrario, se ha constatado que si ella no va acompañada de una real política estatal con todos sus componentes, el «engaño» del aparato se hace evidente. Por ello, es preciso no confundir al Estado manipulado por mujeres con la concreción de la temática de género cuya única verificación es la consistencia que se logre en las sociedades política y civil.

Asimismo, es importante señalar que gran parte de esta política estatal ha sido estimulada directa e indirectamente por la cooperación internacional y no por decisiones endógenas gubernamentales o sociales.

Limitaciones estructurales de las mujeres y de la democracia

La historia de la participación política de las mujeres muestra que llegan al sistema no para instalarse en y apropiarse de, sino para permanecer en el transitoriamente. No se registran casos ni momentos en los que las mujeres hayan logrado una presencia de género estable, no obstante cualquier tipo de participación. En cada período histórico pareciera que la lucha de las mujeres comenzara de nuevo, en ese momento, sin pasado. La sociedad o los actores aparentan no tener posibilidad de memoria de género. Otros son los acontecimientos y los actores que permanecen. Los actores del sistema político no recuperan a la participación de las mujeres en aquellos actos fundacionales. La «acumulación en el seno de la sociedad», característica de la presencia histórica de otros actores, no se concreta en este caso. La imagen de Penélope es recurrente. El progreso histórico en la temática del género es siempre absorbido por los intereses globales antes que por la necesidad de avance de las mujeres. Pese a ello, cada coyuntura que se cierra es siempre volver a comenzar.

Cabría, en aquel contexto, preguntarse si las mujeres son o pueden llegar a constituirse en actoras nacionales o su presencia se reduce sólo a ser actoras societales de coyunturas determinadas. ¿Cuál es el límite estructural y qué puede

hacer la voluntad política? ¿Bajo qué condiciones políticas se puede desarrollar establemente la temática de género en una perspectiva de avance progresivo de largo plazo? ¿Pueden las mujeres demandar más, con más propiedad y legitimidad, en la democracia que en el autoritarismo? ¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas de la verificación histórica de las demandas de género? ¿Con qué aliados y enfrentando qué adversarios?

La recurrente forma de hacer política de las mujeres que deriva en resultados análogos plantea una serie de asociaciones entre mujeres y sistema político. De un lado, los sistemas políticos, especialmente los partidos, son incapaces de retenerlas, aceptándolas con roles igualitarios en la institucionalidad de la cual son portadoras. Esto, desde cualquier ubicación en el espectro político. De otro, las mujeres, en una dialéctica circular con el sistema, se niegan a mirar desde el horizonte estratégico que la sociedad ocasionalmente les abre y ofrece. La afirmación se verifica en la construcción coyuntural y estratégica de los diversos órdenes de la historia política de América Latina. Hasta la actualidad, lo más significativo de la presencia de las mujeres en el sistema político no ha sido su contribución a la constitución de una «dirección política, intelectual y moral de la sociedad» en la democracia sino más bien al «choque frontal» dentro de las tácticas que diseñaron los partidos y que fue eficaz en la lucha contra las dictaduras. Esto nos muestra que, en efecto, las mujeres nunca han estado ausentes de los grandes enfrentamientos de la historia; que se incorporaron a ellos con una visión global pero, al mismo tiempo, circunstancial del conflicto, lo que ha impedido la permanencia de los objetivos que defendían y su proyección hacia el futuro.

En este caso se presenta la paradoja de que siendo las mujeres masa pasiva del sistema político, su incorporación al mismo puede ser disruptiva, ya que su presencia ha demostrado varios aspectos. En primer lugar, las mujeres en política llevan a lo público un cuestionamiento privado permanente, están dominadas por su condición, fundamentalmente de madres y por las situaciones de sus familias. En segundo lugar, su forma de integrarse a las luchas políticas y sociales las hace poco permeables a pactos y consensos y son proclives al control social, delegado en los hombres. Ellas «pelean hasta las últimas consecuencias», casi siempre por el bienestar familiar. Esta práctica política disruptiva de las mujeres, finalmente, las lleva a romper con los equilibrios políticos pactados por los hombres y, a ellas, a excluirse.

La participación en la lucha política se hace desde situaciones y condiciones determinadas. Generalmente han participado desde sus roles tradicionales de

esposas, madres o hermanas de los actores directamente involucrados y no así desde una identidad de mujeres estructurada y consolidada. En esa condición, en el momento de ejercer la ciudadanía social, es decir en la cotidianidad de la construcción de los órdenes sociales y políticos democráticos, delegan en el sistema institucional, predominantemente masculino, este ejercicio. La delegación deviene, por la misma fuerza estructural, relegación, por lo que ellas terminan siendo consenso pasivo de los equilibrios políticos o de los nuevos regímenes resultantes. Masas enormes de mujeres han intervenido en momentos importantes de la historia de nuestros países, desde varias posiciones del espectro político, empujando resoluciones y salidas de las coyunturas en direcciones diversas. No se puede asociar a la intervención de las mujeres en la lucha política necesariamente con el progreso nacional o con posiciones determinadas. No se trata ni de manipulaciones ni de falsas teleologías. Son consecuencias de desarrollos históricos y estructurales específicos.

En algunas de sus luchas, las mujeres han participado en enfrentamientos contra el poder de los Estados a través de la llamada «contradicción principal», problema general que relegaba y subordinaba sus prioridades, las temáticas que les afectaban directa y cotidianamente. De este modo, no estuvo presente en la agenda política de las coyunturas decisivas ni en la voluntad política de los actores la resolución, con prioridad, de las contradicciones de género, etnia, edad o regionales que se enfrentan diariamente en la sociedad y el Estado. Esta puede ser la condición de posibilidad de construir nuevos órdenes políticos al margen del despotismo.

La ciudadanía imperfecta o identidad fragmentada puede, a su vez, explicar la ausencia de solidaridades intra-mujeres.

La ciudadanía imperfecta o identidad fragmentada (Ardaya, 1992) puede, a su vez, explicar la ausencia de solidaridades intra-mujeres. Esta carencia no sólo es fruto de la enajenación cotidiana, sino que además es resultado de la socialización de las mujeres en sus historias personales y sociales. Los momentos «nacionales constitutivos» (Zavaleta) también ejercen una influencia significativa². Esta deficiente solidaridad también ha impedido que se ocupen las ventanillas de poder abiertas en el sistema político institucional que, algunas veces, ha sido permeable a sus derechos y reivindicaciones.

²No obviamos, en este contexto, la importancia que tiene para todos los países de la región, y para las distintas formas de hacer política, el momento constitutivo nacional. Zavaleta dice que por «momento constitutivo» se podría entender el punto originario de las sociedades en su sentido más remoto. En el sentido que lo usamos nosotros, tiene referencia a la manera que adquiere el tono ideológico y las formas de dominación del Estado, es decir, el momento de su construcción o el «temperamento» de una sociedad.

La historia política de América Latina está plagada de ejemplos que muestran la «soledad» de mujeres ejerciendo el poder y rindiendo examen cotidiano de su saber, en primer lugar ante las propias mujeres y ante el sistema político en general. Son pocas las experiencias de mujeres ejerciendo cuotas de poder que cuenten con el apoyo decidido de su género, en la concreción y ejecución de las demandas. En general tampoco las candidatas mujeres cuentan con el apoyo electoral de su género. Un caso importante de participación de las mujeres es el registrado en el ámbito comunal, donde promueven y realizan la gestión municipal, pero no llegan a la representación.

La ausencia de una identidad plena de género explica, aun nivel, por qué los movimientos sociales de mujeres no presentaron, de manera nítida, reivindicaciones ligadas a su condición. También es importante indicar que las reivindicaciones levantadas por las mujeres a lo largo de la historia variaron, de acuerdo a la coyuntura. Sin embargo, con frecuencia, las reivindicaciones les fueron impuestas desde afuera combinando o manipulando otros intereses.

La participación de las mujeres en el sistema político exhibió, en ciertos momentos, un alto grado de organización y masividad. No obstante, la mayor parte de las formas orgánicas predominantes han sido tomadas de las organizaciones masculinas. Tal ha sido el caso de la participación de las mujeres dentro de los sindicatos o partidos. Los objetivos de esas formas orgánicas, en la mayor parte de los casos, fueron externos a sus intereses particulares como mujeres, en tanto que asumieron los objetivos por los cuales luchaban los otros actores sociales, borrando los suyos. Cuando se plantearon objetivos de intervención política ligados, con más claridad, a su condición de mujeres, la unidad se dispersó, así como también el grado de masividad y organicidad de las demandas. En las luchas sociales y políticas globales en las que han participado como grupos auxiliares generalmente han estado en primera línea. Sin embargo, las mujeres exhiben una histórica incapacidad para generar alianzas con otros sectores y fuerzas sociales en la defensa de sus reivindicaciones específicas. Las mujeres organizadas son objeto de alianzas, pero no sujetos de aquellas prácticas. En suma, unidad, organicidad y alianzas, cuando se trata de defender los intereses de otros sectores, pero no cuando se trata de la defensa de los propios.

También, desde las mujeres, ha habido una sistemática incapacidad para participar en la formulación de un determinado proyecto como actoras iniciales. Como grupos auxiliares se han «integrado» a procesos o acciones en curso, que les ha impedido, en lo posterior, permanecer y participar en condiciones de igualdad

aportando deliberadamente. La ausencia de las mujeres en la formulación de proyectos globales - de transformación o conservación - no les ha impedido, sin embargo, que generen específicas y creativas modalidades orgánicas y de lucha, que reformulan y aportan al proyecto global desde la subordinación.

La desacumulación permanente que acusa el movimiento de mujeres podría plantear que la «memoria larga» aún no forma parte de su historia, en tanto sólo actuaría una «memoria corta», la de su cotidianidad, importante pero no suficiente para la transformación de las actuales relaciones sociales jerarquizadas. Mas aún cuando hoy, las mujeres deben medirse en un contexto democrático, donde la institucionalidad y el largo plazo son centrales en la lucha política, planos en que las mujeres acusan una evidente debilidad. Pese a ello, la democracia se presenta como un espacio susceptible de apropiación y que puede tener también un sello de género. La institucionalidad política global «ha dado cabida» a la participación femenina con roles específicos en las coyunturas de crisis. Pero, al mismo tiempo que las invitan como interlocutoras de políticas específicas, se excluye la posibilidad que formulen y expresen reivindicaciones de una participación diferenciada, igualitaria, nacional, permanente y organizada. Es decir, que sean actoras de la construcción, defensa o destrucción cotidiana y deliberada de un orden.

En la crisis que ha provocado la transición de un modelo de desarrollo a otro hay una sobrecarga de responsabilidades «progresistas» sobre las mujeres y los pobres. La lucha por la sobrevivencia cotidiana no da posibilidades objetivas a las mujeres para la emergencia de demandas de género, las ha limitado enormemente, o confunde demandas por la superación de la pobreza y las de género. Pensando en política ficción, sería interesante saber qué pasaría con las políticas económicas y con las familias de nuestros países, si las mujeres dijeran un día «¡Basta!, no realizaremos más el trabajo reproductivo». O qué pasaría si alguna vez se negaran a legitimar las democracias que sistemáticamente las excluyen³.

³Tocqueville sostenía que «los pueblos se resienten siempre de su origen. Las circunstancias que acompañaron a su nacimiento y sirvieron a su desarrollo, influyen sobre todo el resto de su vida». Esto es mucho más complejo, porque la historia de un país suele ser resultado de más de un momento constitutivo, pero para el caso boliviano, es claro que el choque frontal viene de Apasa que educó a la masa, en un sentido de democracia de multitud, de desacatamiento e insubordinación, de cuya escuela, las mujeres no estuvieron al margen. En otros países, el papel de las mujeres en sus momentos constitutivos, adquiere otras connotaciones, similares al boliviano o centrado en papeles más reproductivos, como el mestizaje, o acceden al ejercicio del poder vía la conformación de la pareja o la integración nacional y social.

Imágenes y prácticas, las mujeres en la política democrática

Abordar el tema de las mujeres y la democracia hoy, obliga a una reflexión sobre el sistema de representación vigente en América Latina. La democracia, subsumida por la crisis, no ha ampliado, conforme a las expectativas, la participación femenina en el ámbito de lo público y de lo estatal. Poco es el debate, escasa la participación y virtualmente ninguna la gestión. Cabe, en ese contexto, preguntarse si es ésta una debilidad intrínseca de la democracia. ¿O es una falta de movilización de las mujeres la que ha impedido el ensanchamiento de esos espacios de organización política patriarcal?; ¿es una abigarrada combinación de limitantes de un capitalismo impedido de acciones hegemónicas en las sociedades dependientes?; ¿cuáles son las opciones como mujeres?

Un ejemplo de aquellas dificultades son los atributos positivos y negativos - de la actual democracia que se localizan, entre otros, en los partidos políticos de América Latina. Recapitulemos. En la lucha contra la dictadura, los partidos políticos alojaron a los movimientos sociales en una compleja dialéctica de mutua utilización. Las mujeres entraron a la política por esa puerta y a través de esa tensión. La democracia, como aspiración, movilizó las identidades - la femenina entre ellas -, que no disputaron sus objetivos particulares sino mas bien asumieron que la sociedad hacia la democracia las contenía y las desplegaría «naturalmente». Circunstancia que, pese a la legalidad y la legitimidad que portaban, no se produjo. En la lucha por construir la democracia esa identidad femenina - intersectada por la clase, la etnia, la edad, la región - asumió, con extrema sensibilidad, el chantaje de la débil democracia. Es cierto que la democracia era débil y que exacerbar la conflictividad podía llevar a su destrucción. Lo hizo la radicalidad obrera en el caso de Bolivia. Pero, tal vez, no levantar la opción por el reconocimiento como de las mujeres como sujetos ha impedido una modernización progresista del sistema político y, quién sabe, habría detenido su radical conservadorización. Aquella es la lucha actual. Su antecedente más inmediato fue la disputa por los espacios de poder dentro de los instrumentos de la democratización; la que se hizo abriendo intersticios de conciencia entre el valor de la lucha por la vida y la democracia, pero que también fue, en varios sentidos, negador de una opción de participación pública y privada de y por las mujeres.

Examinar, académica y políticamente el pasado también es una posibilidad de mirada interior. Poder analizar el hacer público de las mujeres es poder reconstituir su trama interior «perdida» en la lucha; necesaria para que la democracia no «enajene» sus propias potencialidades de libertad de todos; de su

libertad como mujeres. Mirada interior o «politización de lo privado» que debe llevar a la movilización y no a la parálisis o a la autocompasión, en la que muchas veces ha caído, un grueso sector de mujeres. En el actual momento de la democracia, hombres y mujeres, Estado, sistema político y movimientos sociales deben enfrentar la historia y proceder a rectificaciones sensatas. Aparentemente muchos partidos han iniciado algunas, que deben empezar por saldar su deuda histórica con las mujeres de sus propias agrupaciones. Este cambio debe ser parte de su reconstitución como actores políticos, si realmente lo pretenden. Por hacerlo significa que solamente reciben la memoria de los obreros, de las capas medias, de los empresarios, del campesinado; y no así de las mujeres, cuantitativamente mayoritarias en todos los países de la región. Finalmente, las mujeres tienen la palabra y la decisión su destino al interior de esas instancias.

Los partidos políticos practican el patriarcado hacia su interior, pero son los principales canales de expresión y representación en el sistema democrático. Un grueso sector de mujeres ha caído en el oportunismo de no militar, por fracasos políticos al interior de esas organizaciones, por presiones de cierta cooperación internacional, por «esnobismo». El resultado ha sido una sistemática exclusión de esas formas de representación. La opción de las mujeres por la militancia pública y activa, pese al desprestigio ante la opinión pública y a la irrerepresentatividad de los programas de los partidos como instrumento para hacer política, es una posibilidad. Es claro que la «independencia» partidaria no es una forma eficaz de hacer política, y los hechos lo demuestran cotidianamente, en especial en el caso de las mujeres. Un proyecto político refundador del progresismo, que respete a la pluralidad y las diferencias, para formar una sólida y plural opción para rehacer a la política, parece adecuado. Esta alternativa se ubica más allá y más acá de la militancia, de reconstituir un partido. Porque las sociedades latinoamericanas son la opción.

Es insolvente pensar que hacer política es solamente ganar o instalarse en los pasillos de cualquier centro de decisiones. Ganar, en la América Latina de hoy, dominada por un mercado político desregulado, no es difícil, sobre todo cuando se operan determinados resortes de poder. Hacer política, desde las mujeres y hacia ellas, es una construcción de futuro que no pasa por esa vía. El futuro no se construye oportunista, ni inconsecuentemente. Se puede construir un futuro pluralista y democrático sin atravesar por el camino de la indignidad colectiva, nacional o personal. Hacer política desde y hacia las mujeres es la consecuencia con las opciones por el movimiento popular, con una ideología política, con su pasado, esperanza y utopía de futuro. En ello, las mujeres nunca cedieron espacios en esta

lucha que es una forma de vida. Tampoco perdieron opciones, ni claudicaron frente a la supuesta «eficacia política». Las mujeres, como actoras sociales o políticas, en su práctica política, en general, mostraron que ética y política pueden caminar de la mano.

Trabajar por una verdadera reforma política, moral e intelectual de la sociedad, de sus ámbitos públicos y privados, de todos ellos en su integridad es el reto permanente y sólo puede lograrse - en las actuales circunstancias - con su aporte y participación en ese sistema político, al que - por supuesto - debe criticarse y reformarse con masiva y organizada presencia femenina, justamente en su calidad de base fundamental de las débiles e insuficientes democracias. En suma, superar la desconfianza mutua ya que con ello pierde la sociedad en su conjunto. Mejorar el sistema político - como participación, representación y gestión - parece ser en lo inmediato la tarea central de una democracia que construya la nación y supere la pobreza. Excluirse de esa tarea porque representa el «patriarcado», termina, dada la actual correlación de fuerzas, excluyendo irreversiblemente a las mujeres.

Los retos de la democracia y de las mujeres en América Latina

América Latina atraviesa por la mayor y más compleja crisis de su historia y, al mismo tiempo, es beneficiaria de uno de los períodos de mayor estabilidad democrática y consolidación de sus instituciones. Sin embargo, la frustración por la democracia como espacio para solucionar las necesidades básicas ha caracterizado la ausencia de esperanzas ciudadanas en un futuro mejor. Después de casi una década de políticas de ajuste - de los sacrificios que implicó - y de un real crecimiento de la economía - en relación a décadas anteriores - no hay un mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la inmensa mayoría, que ha visto disminuir su nivel de vida y percibe su exclusión de la dinámica económica y social como de las decisiones políticas. En este contexto, las mujeres son uno de los sectores más golpeados por las situaciones de pobreza que vive el continente, tanto por la imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas como por la escasa o ninguna participación.

La transición y consolidación democrática se produjo sin un excedente a distribuir, con lo cual debe también abandonarse el supuesto de que el desarrollo económico es un prerequisite de la democracia, aunque, sin lugar a dudas, es una condición favorable. La democracia hoy no es solamente una demanda para superar la pobreza y la escasa participación sino, fundamentalmente, una reivindicación para lograr la integración social o simplemente lograr un anhelo de «comunidad» que

compense la desintegración producida por los procesos económicos en curso. El actual orden social requiere de agregación, pero diferentes a los que procura la democracia neoliberal y de aquellos que genera el mercado (Lechner).

La democracia constitucional y el modelo neoliberal vigentes acentuaron la pobreza y el proceso de modernización en curso e incentivaron la fragmentación social, que se expresa en la «informalidad» económica y política, la que ha llevado a una disgregación de la vida social y a la ausencia de futuro. Este aspecto se refuerza por la reinserción de América Latina en el mercado internacional. El mercado, como integrador de las sociedades, a diferencia de lo que sostienen sus ideólogos, ha demostrado insuficiencias, que deben ser discutidas en vías de superar la fragmentación y de reconstituir la comunidad nacional, respetando e incorporando las diferencias. Las mujeres pueden brindar un aporte abundantemente significativo en ese contexto.

En la actualidad esa demanda de comunidad, de nuevas formas nacionales en América Latina, está siendo transferida del ámbito económico al político, como una forma de consolidar y profundizar la democracia y dotar a la política de los contenidos sociales que el neoliberalismo trató de despojarle. La práctica ha demostrado que la integración global no sólo se realiza por el mercado, prescindiendo de la política, y de los actores, en especial de las mujeres. Las experiencias latinoamericanas han demostrado que no pueden implantarse reformas económicas duraderas sin una real reforma política que tome en cuenta las especificidades nacionales, especialmente la heterogeneidad cultural y social, tema determinante en el área andina. La búsqueda de la diferenciación, pero al mismo tiempo de la integración, es también una de las demandas de los movimientos sociales emergentes como las mujeres y las nacionalidades originarias. En efecto, en el proyecto neoconservador, la participación de las mujeres ha sido pasiva pero, al mismo tiempo, diferenciada. Aspiran a la estabilidad que otorga el sistema y simultáneamente buscan la satisfacción de las necesidades básicas, entre ellas acabar con la violencia que se ejerce en su contra. Las perspectivas de esta lucha pueden inscribirse en el actual momento de «resignificación» de la democracia.

Las posibilidades integradoras de la democracia no son autónomas de la dinámica económica. En Bolivia, por ejemplo, durante la administración de la Unidad Democrática y Popular (UDP) que gobernó la transición a la democracia, se pensó y actuó considerando sólo los aspectos políticos del proceso, llegando a una sobrepolitización de la vida social. En contraposición, desde 1985, se piensa en el

mercado como el único mecanismo de integración social. En ambos casos, la desintegración social y la ausencia de futuro devinieron como su consecuencia. También, el proceso de modernización boliviano, que implicó la aplicación de las medidas de ajuste, rompió con antiguos lazos de pertenencia, arraigo e identidad, que dramáticamente sufrieron la mayor parte de actores subalternos. Estas experiencias muestran que se debe buscar formas de integración de los diversos aspectos de la vida social en una identidad colectiva. El reto es complejo porque la demanda de integración no sólo es difícil de concretar, sino también de formular. Esta aspiración no tiene un objetivo preciso y no existe una instancia destinataria que sea responsable de satisfacerla. Se trata de una demanda sumergida, pero que permea todas las reivindicaciones manifiestas (Lechner).

Los ciudadanos - no sólo las ciudadanas - de la región, especialmente de aquellos países que han salido de dictaduras, manifiestan una vocación de equilibrio y estabilidad políticos dentro de un diagnóstico y prospectiva pesimistas. La mayoría prefiere la democracia antes que cualquier otro régimen y aspira que se restablezca una comunidad que los integre, dote de sentido de futuro y profundice la igualdad. Esta actitud ciudadana puede conducir hacia una inhibición de lo potencialmente conflictivo o a minusvalorar la pluralidad existente, especialmente relevante para las mujeres. La comunidad puede adquirir la forma conservadora de pertenencia a un colectivo más amplio, que se cohesiona por la falta de diferencias. En otro trabajo (Ardaya, 1994) sostengo que la ausencia de actores nacionales consistentes ha llevado a los movimientos sociales - entre ellos al de mujeres - a perder su sentido histórico y su capacidad contestataria. En la actualidad, los movimientos sociales parecen constituir más bien movimientos «reactivos» frente a la crisis y no formas innovadoras de integración social y de proyectos «totalizantes». A diferencia del momento redemocratizador en que los movimientos sociales portaban reivindicaciones políticas, en la actualidad son portadores de lo «social», que les conduce a una oposición a lo «político». Esta unidireccionalidad dificulta a los actores nacionales y movimientos sociales a expresar una demanda de comunidad en referencia a sí mismos, al Estado y a la sociedad. Asimismo, el sistema de partidos ha perdido la capacidad de representación de la sociedad y de iniciativa como consecuencia de un excesivo presidencialismo. Ante ello, los partidos de oposición y los movimientos sociales radicalizan sus respectivas reivindicaciones, pierden la mirada de la sociedad y pueden llegar a situaciones de insostenible enfrentamiento con consecuencias en la gestión de la democracia.

La democracia no ha asumido las demandas de comunidad y de agregación de la ciudadanía frente a la desintegración exacerbada por el proceso de modernización. Se ha intensificado la emergencia de la «informalidad política» (Verdesoto) o de fundamentalismos extremos, en cuya consolidación, las mujeres no han estado al margen como base electoral y de movilización permanente. La informalidad política en tanto sustituto de la comunidad ansiada, nace y se consolida. Permanecerá estructuralmente en los sistemas políticos de manera creciente y podría desempeñar roles de «árbitros» en la democracia.

El reto de reconstituir la comunidad nacional y democrática respetando las identidades colectivas es aun mayor para las mujeres en tanto, en la actualidad, sólo existen actoras individuales, sin posibilidad - en el corto plazo - de constituirse en actoras nacionales. La identidad de género sigue siendo la asignatura pendiente de las mujeres y la democracia. En ese contexto, las mujeres y sus organizaciones deberán relegitimar un discurso fresco y actual, ante nuevos y viejos actores, resituarse sus demandas no sólo frente al Estado sino también frente a la sociedad. Deben redefinir alianzas y acuerdos, así como una nueva visión del Estado y de sus posibilidades de inserción en los procesos de reformas estatales y de la modernización en curso. La permanencia transitoria en el sistema político-estatal no dota de la experiencia necesaria que requieren las mujeres para la participación y la gestión. Todo ello en el contexto de búsqueda, en conjunto con los otros actores sociales y políticos nacionales, de un redimensionamiento de la democracia, superación de la pobreza y construcción de la nación.

Las «reacciones» de las mujeres ante las situaciones de crisis son importantes pero no suficientes para reconstituir una identidad de género, en la que además se incluya la reconformación de la nación y del futuro, en la democracia representativa. Los históricos obstáculos desde las mujeres y desde el sistema político persisten agravados por la fragmentación social y política y por la crisis. La identidad y la autonomía siguen siendo elementos básicos para la reinstalación de las mujeres en la política. La identidad para postular la relegitimación de las demandas particulares y globales; y la autonomía por la concertación y la concreción de pactos entre las mujeres, la sociedad y el Estado. Todo ello, sin olvidar que el contexto social y político se ha complejizado, en tanto «minorías consistentes» se han legitimado y han tomado la dirección del Estado.

Equiparando el razonamiento de Lechner, las mujeres deben también superar la paradoja de fortalecer la democracia y la comunidad, y al mismo tiempo, consolidar su identidad en la política sin perder la «diferencia», que lleve a superar

la histórica discriminación del sistema político y su actual marginación de la democracia representativa. Una alternativa podría ser la búsqueda de la vitalidad siempre presente y en transformación de la sociedad, que rectifique una vieja práctica de predominio de una visión estatal de la política, confundiendo lo público con lo estatal y perdiendo la visión de la sociedad. Resocializar la política y politizar lo social, en un doble movimiento, es una de las tareas para el fortalecimiento de la sociedad civil, condición de posibilidad de una alternativa progresiva de desarrollo. La reinserción de las mujeres en la institucionalidad política es otro medio para consolidar una identidad social y política que les permita salir de la forma históricamente asumida de madres o esposas haciendo política masculina. Las mujeres no pueden quedar al margen de la «resignificación» del proyecto democrático y de la política como construcción deliberada de futuro, donde el largo plazo, los consensos, los proyectos globales de justicia y equidad, lo público, lo privado y lo estatal, no pueden estar ausentes.

Bibliografía

- Ardaya, Gloria (1992): *Política sin rostro: mujeres en Bolivia*, Nueva Sociedad, Caracas.
- (1994): *Movimientos sociales en América Latina: el caso de las mujeres*, Colección Utópicas, Quito.
- (1985): «Mujeres latinoamericanas frente a la deuda externa» en *Gamma*, La Habana.
- Feijóo, María del Carmen: «Mujer y política en América Latina: el estado del arte» en *Diez ensayos y una historia colectiva*, Flora Tristán, Lima, 1988.
- Lechner, Norbert: «El debate sobre Estado y Mercado» en *Nueva Sociedad* N° 121, Caracas, 1992; y «Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo» en *idem*, N° 130, 1994.
- O'Donnell, Guillermo et al.: *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Buenos Aires, 1988.
- Verdesoto, Luis: *Certezas e incertidumbres de la política ecuatoriana*, CIUDAD, Quito, 1990.
- Zavaleta, René: *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI, México, 1986.

*Nota: Este texto corresponde a una ponencia presentada en el seminario "Mujer, Política y Medios de Comunicación", organizado por UNICEF-CIESPAL, Quito, 1994.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista *Nueva Sociedad* N° 134, Noviembre-Diciembre de 1994, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.